



RESOLUCIÓN PROVISIONAL de 26 de febrero de 2024, del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el XI Concurso de Emprendimiento Universitario 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del XI Concurso de Emprendimiento publicado en la web de UGR Emprendedora (<https://ugremprendedora.ugr.es/>) y en el BOUGR nº 221 (13 de diciembre de 2023), una vez finalizado el periodo de recepción de solicitudes y tras la comprobación de los documentos necesarios para la inscripción, el órgano instructor ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas que figuran en el Anexo I.

Segundo. Publicar la lista de personas excluidas que figuran en el Anexo II, con expresión de las causas de su no admisión.

Tercero. Publicar esta resolución en la página web de la Dirección de Emprendimiento <https://ugremprendedora.ugr.es/>

Cuarto: Las personas que figuren excluidas o hayan sido omitidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanación de los defectos que motivaron su no admisión en las listas de personas admitidas.

La solicitud de subsanación, junto con la documentación justificativa en su caso, deberán presentarse a través del registro electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada <https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/> seleccionando como destino Dirección de Emprendimiento.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la lista de personas admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Por delegación de competencias del Rector
(resolución de 28 de julio de 2023, BOJA nº 148, de 3 de agosto de 2023)
Esteban Romero Frías





ANEXO I (ADMITIDOS)

INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS
DIAGNOSTICO PULMONAR INTELIGENTE	Francisco Javier Peña Jiménez
FLASHHEX	Lucía López García
MUNDO ALAS	Héctor Stiven Caicedo Parra
DIGRAHOME	Miguel Ángel Serrano Ríos Alberto Barroso López
SPANISH TIPS	Gohar karapatayan
AMIAUDRINA	Clara Aragón Tello
CoAIch	Irene Hernández Jack Óscar Diez Gómez
GRANULY PIZZA	Belén González Martín Patricia López González
MY OPO-SPACE	Victoria Barrios Morón Sergio Sánchez Bustos
JOURNETY	Mariano Ortega Crespo
REMUEBLE	Assumpta García Tallón
TECSOS	Gema Moreno Rodríguez Alejandro Cano Chaves
MARCONATA	Javier Sújar Rodríguez
OPORTUNUS	Alejandro rodríguez Barroso José Rafael Morillas Medina Guillermo Camacho Villar Jesús García Gutiérrez Javier Ruiz Nieves Óscar Martínez Cano José Carlos Ruiz López
VEGIVIVES	Nabil Aalla El Marioui
CYBERCRIN DIGITAL SECURITY	Isabel Perea Benedí

SPIN-OFF

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS
ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO	Alberto García Porras Juan Manuel Ríos Jiménez
IBEROLAM	Antolino Gallego Molina Francisco José Rescalvo Fernández Rafael Bravo Pareja





ANEXO II (EXCLUIDOS)

INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN
POSTERESTUDIOS	Pablo Ortiz Bueno	Plan de empresa
INSECTA CYCLE	Juan Antonio Zarco Barbera Hugo Martínez Roca	Plan de empresa
ArtifeX	Begoña Serrano Arnáez Olga Leyva Gutiérrez Noelia Ortega Pérez Andrea Moreno Tato María Jesús Segura Carrión	Plan de empresa
MERIENDAS QUE MOLAN GRANADA	Ibis Villalobos Campana	Justificante de alta plataforma Santander X
PETIT COMITÉ	Estela de América Ruiz Medina	Justificante de alta plataforma Santander X
HOTPATCH	Javier Félix Montes Heras	Falta el formulario de solicitud

SPIN-OFF

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN
EVOSTEM	Juan Antonio Marchal Corrales	Formulario de solicitud

